



## ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2016

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES			
		AÑO	AÑO ANTERIOR		
57,556	1. Fondos líquidos		9.918.231,17		6.429.534,37
	2. Derechos pendientes de cobro		10.171.728,66		10.329.458,56
430	+ del Presupuesto corriente	5.127.035,59		1.961.730,49	
431	+ de Presupuestos cerrados	4.912.226,92		7.264.395,98	
257,258,270,275,440,442,4 49,456,470,471,472,537,53 8,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	132.466,15		1.103.332,09	
	3. Obligaciones pendientes de pago		3.208.915,68		6.047.026,15
400	+ del Presupuesto corriente	2.019.356,67		1.803.792,11	
401	+ de Presupuestos cerrados	365.921,41		2.550.211,60	
165,166,180,185,410,414,4 19,453,456,475,476,477,50 2,515,516,521,550,560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	823.637,60		1.693.022,44	
	4. Partidas pendientes de aplicación		13,47		252,43
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	238,96			
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	252,43		252,43	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		16.881.057,62		10.712.219,21
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961, 5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		3.143.409,10		4.501.253,90
	III. Exceso de financiación afectada		4.800.763,53		2.663.131,67
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		8.936.884,99		3.547.833,64



## ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

A la información incluida en este cálculo hemos de añadir la siguiente:

- 1.- Se han registrado a 31 de diciembre de 2016 operaciones pendientes de aplicar a presupuesto de 2016 por un importe de 5.645,93 euros.
- 2.- El saldo de los acreedores reconocidos por devoluciones de ingresos pendientes de pago ascienden a 31 de diciembre de 2016 a 17.657,20 euros.
- 3.- Existen unos ingresos realizados durante los ejercicios 2014, 2015 y 2016, por un importe global de 13.546,83 euros, correspondientes a Canon por Aprovechamientos Urbanísticos (60,00 euros), a Otros Ingresos por Aprovechamientos Urbanísticos (6.394,56 euros) y a la Monetización de la Unidad de Aprovechamiento en el P.G.O.U., según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de mayo de 2014 (7.092,27 euros).

Es por ello que la cantidad del remanente de tesorería para gastos generales que realmente se considera disponible a fecha 31 de diciembre de 2016, es decir el ajustado, asciende a 8.900.035,03 euros